

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL OBJETO SOCIAL Y
REFORMA DEL ESTATUTO DE LA SOCIEDAD COMPAÑIA FARMACEUTICA
VERA S.A. COFARVE.

Se comunica al público que la sociedad COMPAÑIA FARMACEUTICA
VERA S.A. COFARVE, realizó el aumento del objeto social y reforma del
estatuto por escritura pública otorgada ante la Notaria Publica Tercera del
cantón Manta el 8 de Diciembre del 2009. Fue aprobada por la
Intendencia de Compañías de Portoviejo, mediante Resolución
No.SC.DIC.P.09 0 0668 de 23 DIC 2009

Se aprueba el aumento del objeto social y se reforma el artículo 3
de los estatutos de la compañía, el que dirá: ARTICULO TRES.-
OBJETO.- La compañía tendrá como objeto principal: UNO.- La
compra y venta de medicinas, medicamentos, productos
farmacéuticos y afines de todas las marcas producidas por los
laboratorios nacionales o extranjeros que se distribuyen en nuestro
país.

Portoviejo, 23 DIC 2009

ING. PATRICIO GARCIA VALLEJO
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO

Mariana
2009 12 21